



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

La Seguridad de la Aviación Civil y la Carga Aérea

COLOMBIA



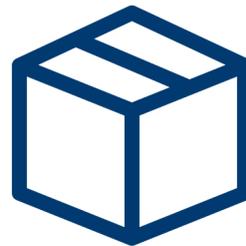


AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

PLAN ESTRATÉGICO AERONÁUTICO 2030

- Institucionalidad 
- Conectividad 
- Competitividad 
- Infraestructura y Sostenibilidad Ambiental 
- Industria Aeronáutica y Cadena de Suministro 
- Seguridad Operacional y de la Aviación Civil 
- Desarrollo del Talento Humano en el Sector 

Visión del Plan Estratégico Aeronáutico 2030, movilizar 100 millones de pasajeros y **duplicar** la carga en el país.



1.800.000
toneladas de carga
aproximadamente / año



COLOMBIA



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



Posición geográfica privilegiada como **centro de conexiones** hacia Centro y Suramérica

Operan:



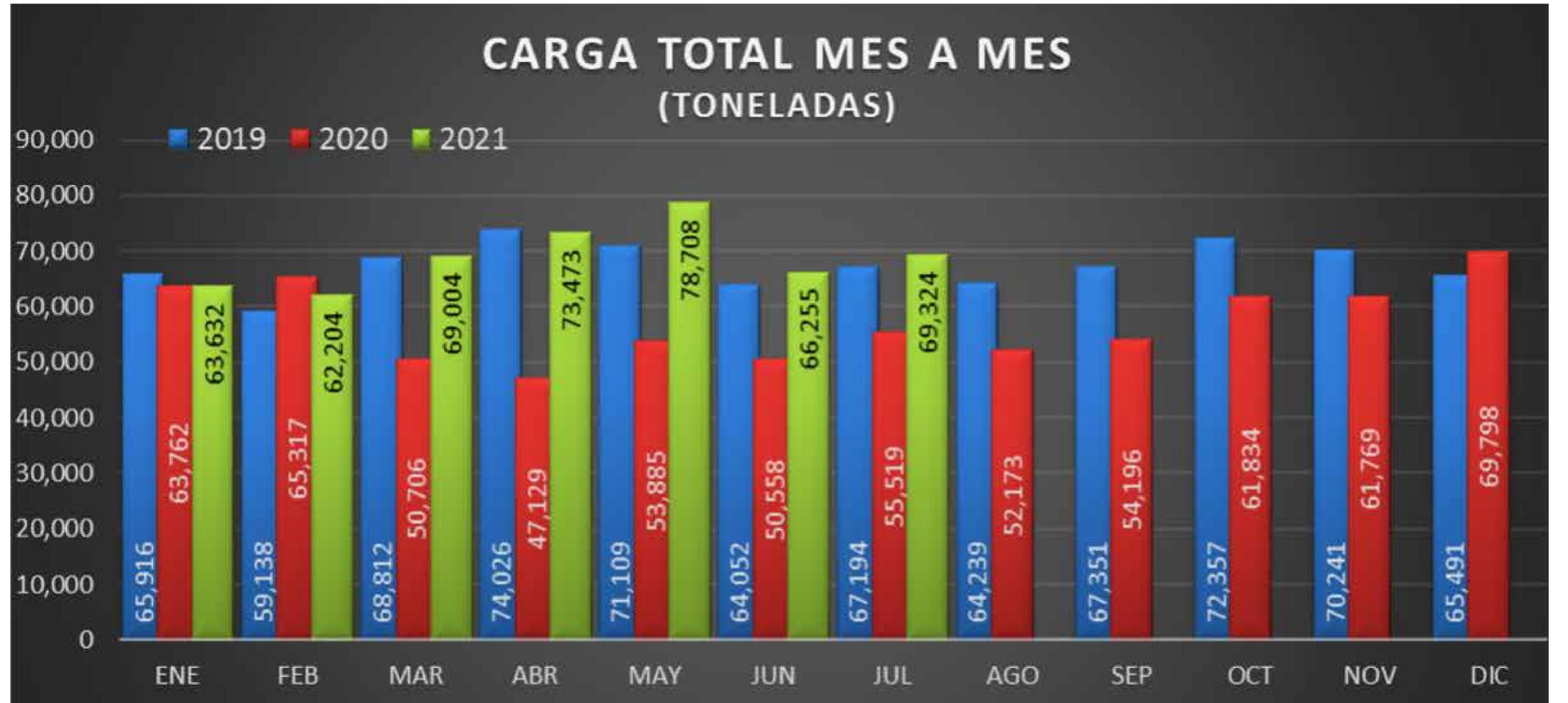
COLOMBIA



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



Indicadores de Transporte Aéreo de carga - Comparativo 2019 - 2021



2019: 809.924 toneladas

2020: 686.648 toneladas

2021: 482.650 toneladas (Julio 31)



COLOMBIA



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



2019: **640.404** toneladas

2020: **574.289** toneladas

2021: **391.420** toneladas (Julio 31)

Indicadores de Transporte Aéreo de carga - Comparativo 2019 - 2021

2019: **169.520** toneladas

2020: **112.359** toneladas

2021: **91.230** toneladas (Julio 31)



COLOMBIA





AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



RAC 160 - SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL

CAPÍTULO L **RESPONSABILIDAD DE LOS EXPLOTADORES DE AERONAVES**

- 160.1100 Responsabilidades generales
- 160.1105 Medidas relativas a las aeronaves
- 160.1110 Plan de seguridad para explotadores de aeronaves de transporte aéreo comercial -PSE
- 160.1115 Elaboración, actualización del Plan de Seguridad de explotador de aeronaves de transporte aéreo comercial y su aprobación
- 160.1120 Medidas relativas al equipaje de bodega
- 160.1125 Medidas relativas a la carga, el correo y otros artículos

INSPECCIÓN AL 100% DE LA CARGA AÉREA

COLOMBIA





AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



Programa Nacional de Control de Calidad de la Seguridad de la Aviación Civil - PNCC

a) Validar la eficacia del RAC 160, así como de las demás normas emitidas en materia de seguridad de la aviación civil.

b) Verificar si las personas a las que se le han asignado funciones o responsabilidades en el ámbito de la seguridad para aplicar controles de seguridad han sido debidamente seleccionadas, capacitadas, entrenadas y certificadas para desempeñar sus funciones.

c) Identificar las deficiencias en la aplicación de las medidas de seguridad y exigir la adopción de medidas correctivas.

d) Identificar los aspectos de las medidas de seguridad que pueden requerir cambios en las normas de seguridad de la aviación o en los medios de aplicación.

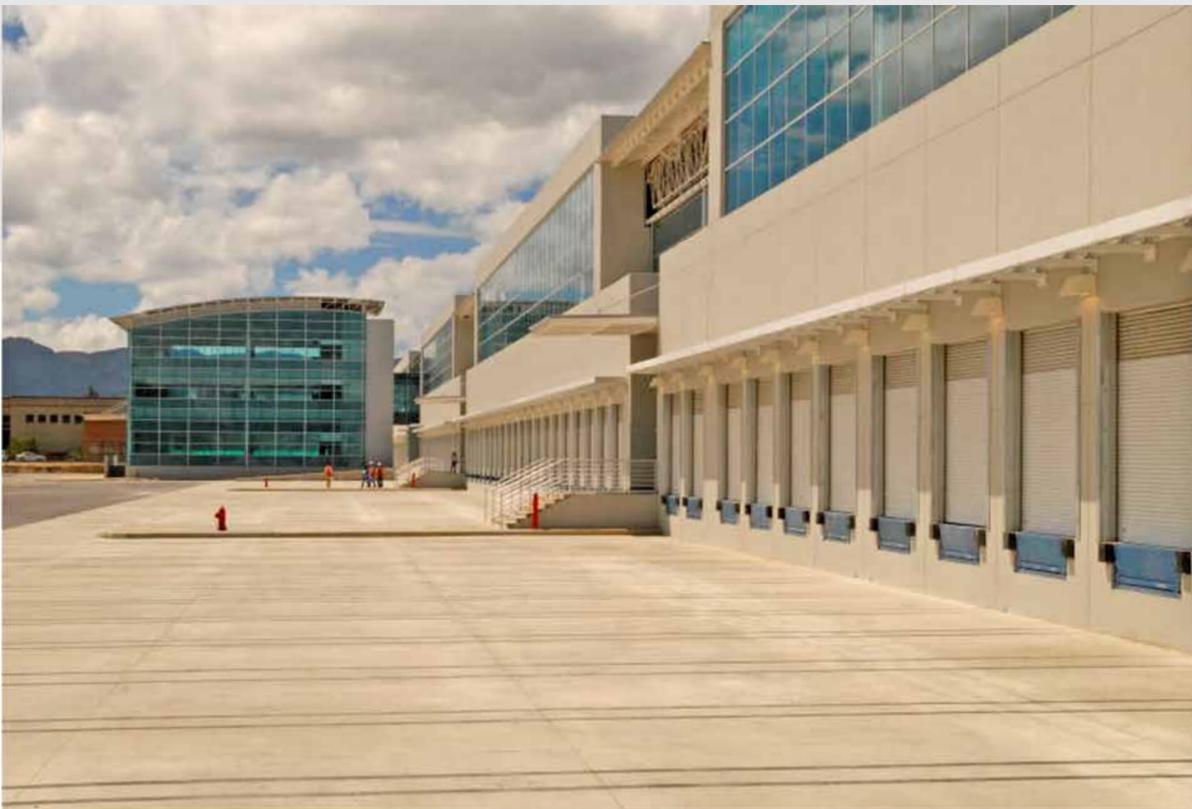
e) Definir las prioridades y frecuencias de las actividades de control de calidad, con base en la evaluación de riesgos.

COLOMBIA





AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



Alcance

1.2.3. ... “los explotadores de aeronaves de transporte aéreo comercial de carga y pasajeros deben establecer por escrito, aplicar y mantener un Plan de Control de Calidad Interno - PCCI acorde con sus operaciones y alineado con el PNCC, documento que debe ser revisado y aprobado por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil - UAEAC.

1.2.4. Los Representantes Legales son responsables del PCCI; deben designar personal que llevará a cabo las actividades de control de calidad internas; el cual debe estar capacitado y entrenado de acuerdo con lo establecido en el Programa Nacional de Instrucción de Seguridad de la Aviación Civil - PNISAC.

COLOMBIA

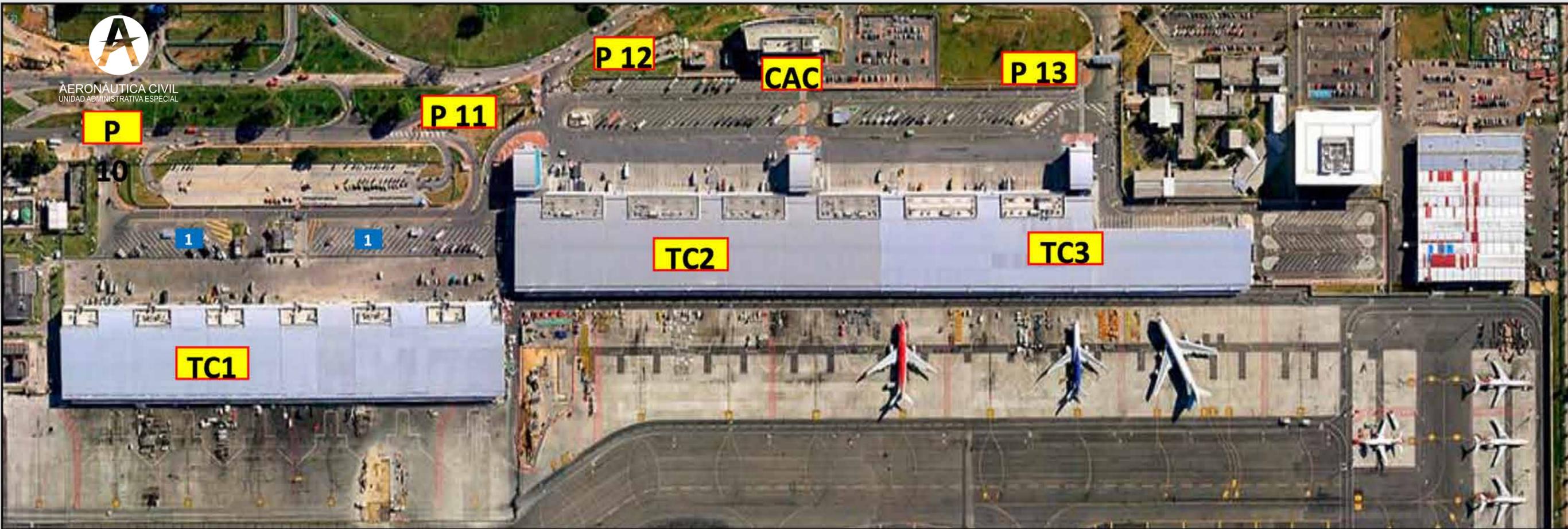




AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



TC1 – TC2
TC3 – CAC

Terminales de Carga

La Terminal de Carga El Dorado funciona como Zona Primaria Aduanera, habilitada para las operaciones de recepción, almacenamiento y movilización de mercancías que ingresan o salen del país.



COLOMBIA



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

EL  ORADO

El Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, cuenta con un terminal de carga internacional y nacional ubicado al costado sur del terminal aéreo, el cual presta sus servicios para el transporte de carga, correo, provisiones, suministros entre otros por las diferentes aerolíneas autorizadas para realizar esta operación. Cuenta con los siguientes servicios:

- **04 puertas** de ingreso a la terminal (Puerta 11 y 13 de ingreso. Puerta 12 de salida. Puerta 10 Policía Aeroportuaria, edificio CAC ingreso peatonal de visitantes y funcionarios.
- **63 puertas** para operaciones en el lado aire.
- **25 puestos** de parqueo para aeronaves.
- **50.000 m²** en zonas de consolidación y transferencia con 214 muelles de embarque y desembarque en el lado tierra.
- **1.000 m²** de infraestructura en el edificio de cuarentena del ICA.

COLOMBIA





Nuevo Terminal de Carga

Procesamiento de Carga

36.000 m²

Convirtiendo a El Dorado en el aeropuerto con mayor capacidad de este fretne en la región.

Bodega

19.757 m²

Para mejorar la carga y descarga de los camiones directamente del área de procesamiento del Nuevo Terminal, evitando que se realicen las operaciones manualmente.

Procesamiento de Carga

4.471 m²

Dentro de la cual se ampliaron los espacios interiores para una mayor comodidad de los operadores y usuarios.





AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Dispositivo seguridad terminal de carga (lado tierra)

DISPOSITIVO SEG. TERMINAL DE ARGÁ (LADO TIERRA)

Total puestos de seguridad privada

48 puestos

Total de personas del dispositivo

104 personas



Recursos			
Personal Directo e Indirecto	Software	Tecnológicos	Vehículos
Supervisores de seguridad OPAIN. (4)		Avantel (1)	Camionetas (01)
Unidades del proveedor VISE (104)			
	Securos enterprise	Cámaras 123	
	Vivotek	Cámaras 15	
	Andover	Registro de Visitantes (Recepción CAC y Puerta 11)	



COLOMBIA



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Dispositivo seguridad terminal de carga (lado tierra)



TC1	
	Fedex Desde las oficinas 100
	Taescol desde las oficinas 100 a la 300
	Cargolux oficinas 200 a la 300 (operado por Taescol)
	Atlas Air oficinas 200 a la 300 (operado por Taescol)
	Aerosan desde las oficinas 300 a la 400
	Latam Cargo desde las oficinas 300 a la 400
	Cargopack desde las oficinas 400 a la 500
	Taescol desde las oficinas 400 a la 500
	Cargolux desde las oficinas 400 a la 500
	Servientega desde las oficinas 400 a la 500
	Deprisa desde las oficinas 500 a la 600
	Deprisa Avianca desde las oficinas 500 a la 600



COLOMBIA



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Dispositivo seguridad terminal de carga (lado tierra)



TC-2	
	Avianca desde las oficinas 600 a la 500
	Girag oficinas 500 a la 400
	AmeriJet oficinas 500 a la 400 (operado por Girag)
	Centurion oficinas 500 a la 400 (operado por Girag)
	UPS oficinas 500 a la 400
	Fedex oficinas 500 a las 400
	Menzies oficinas 500 a las 400



COLOMBIA



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Dispositivo seguridad terminal de carga (lado tierra)



TC3	
	United Cargo oficinas 300 a la 200 (operado por Menzies)
	Air France Klm oficinas 300 a la 200 (operado por Menzies)
	American oficinas 300 a la 200 (operado por Menzies)
	Aerosan oficinas 300 a la 200
	DHL oficinas 200 a las 100
	Turkish Airlines oficinas 100
	Lufthansa Airlines en las oficinas 100
	Latam Airlines oficinas 100
	Iag Cargo Airlines oficinas 100
	Air Canada en las oficinas 100
	Copa Airlines en las oficinas 100
	Air canada en las oficinas 100
	Taescol Internacional en las oficinas 100
CSU-A	Nomenclatura oficinas de la terminal de carga

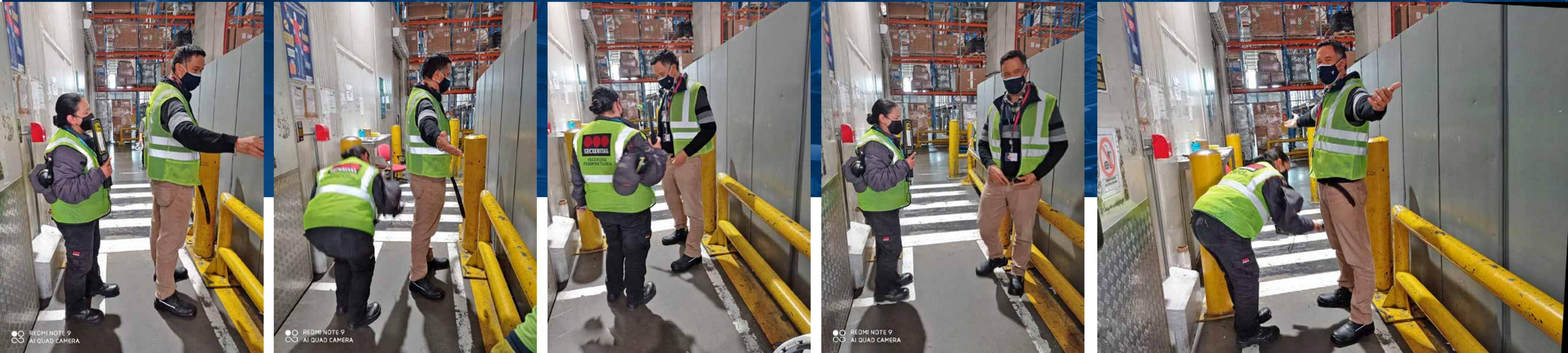


COLOMBIA



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Controles



Acceso a cuarto frio - Control de acceso a cuarto frio

COLOMBIA





AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Controles



Zona Vehicular
(Descargue de
camiones)



Máquinas RX actuales



Pasarela sobre las
máquinas RX

COLOMBIA



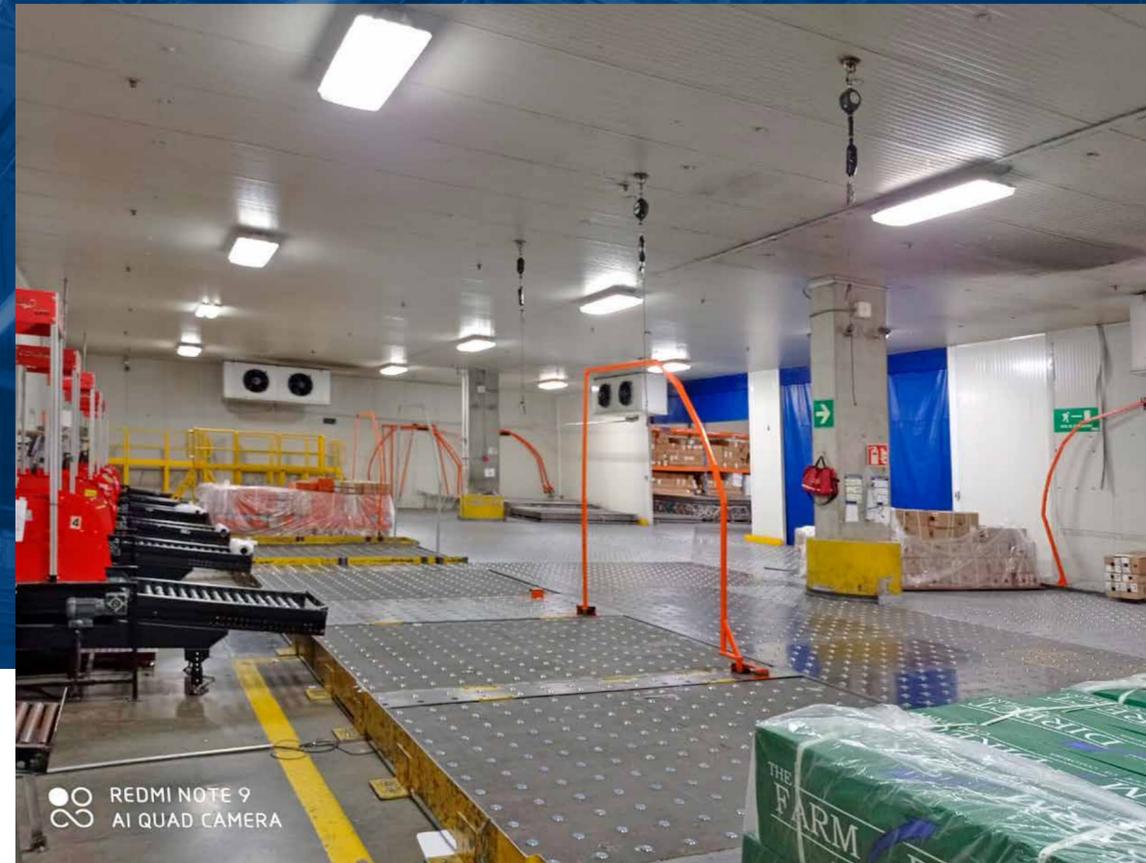


AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Controles



Ingreso de carga posterior al paso por RX



Cooler y zona de armado



Puerta de acceso al cuarto frío



COLOMBIA



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Controles



Equipo detector de traza - Máquinas de Rayos X de Doble Generador - Cámara de CCTV

COLOMBIA





AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



Claudia Liliana Olarte
Directora de Estándares de Servicios
Navegación Aérea y Servicios
Aeroportuarios

**La Seguridad de la
Aviación Civil y la
Carga Aérea**

COLOMBIA

